

Gascan prevé iniciar dentro de un año la obra de la regasificadora de Tenerife

► Una vez comenzada la construcción del puerto de Granadilla, la compañía encargada de la ejecución del proyecto de implantación del gas natural, que ahora afronta la ampliación de capital que le permitirá sumar el 25% del coste total del mismo (260 millones), confía en que la sequía financiera no implique más retrasos.

■ JOSUÉ GARCÍA, S/C de Tfe.

El inicio, hace una semana, de las obras del puerto de Granadilla ha desbloqueado el proyecto de construcción de la planta de regasificación que se ubicará junto a la central térmica de Unelco. Los plazos que ahora se marca la Compañía Transportista de Gas de Canarias (Gascan) sitúan la ejecución efectiva del proyecto a principios del año que viene, siempre y cuando las restricciones en la concesión de créditos no impidan dotar de financiación al mismo, para el que están presupuestados 260 millones de euros.

El director de las relaciones institucionales de Gascan, José Ignacio Guimerá, explicó ayer a EL DÍA que en estos momentos la principal preocupación de la empresa en la que participan el Gobierno autónomo (a través de la sociedad pública Sodacan), Unelco-Endesa y otras firmas privadas, es lograr la ampliación de capital que sume el 25% del coste del proyecto a los recursos ajenos. "Tal vez la obra se ralentice más por cómo está la financiación bancaria", que, explicó, se articulará a través de un préstamo sindicado entre los grandes bancos y las cajas de ahorros.

Una vez se consigan todos los recursos, un proceso que Gascan confía en que no se demore más de "dos o tres meses", se presentará al Ministerio de Industria el anteproyecto de construcción de la regasificadora tinerfeña —que permitirá que la central de Unelco genere energía eléctrica a partir de gas, en un proceso denominado "de ciclo combinado"— para que el Estado dé el visto bueno a la redacción definitiva del proyecto a cargo de Acciona y Técnicas Reunidas. "Esperamos obtenerla antes de verano", indicó Guimerá.

Cuando esa redacción se lleve a cabo, en unos cuatro meses, la compañía presentará la solicitud de



RECREACIÓN DEL FUTURO DIQUE en el que atracará el barco metanero que transportará el gas natural licuado. / EL DÍA

Insta al Ayuntamiento a que respalde, como han hecho el resto de administraciones, la instalación en tierra

licencia de obra al Ayuntamiento de Granadilla, cuya concesión se antojaba hasta hace unas semanas complicada, debido al rechazo que causa en el grupo de gobierno municipal la instalación de los tanques de almacenamiento del gas natural licuado en tierra, en las instalaciones del puerto industrial.

No obstante, la alcaldesa, Carmen Nieves Gaspar, ya ha reco-

nocido que la aprobación de la Plataforma Logística del Sur por parte del Cabildo y el Gobierno de Canarias ha materializado la herramienta de planificación territorial que permite —una vez se logre la confirmación del Ministerio de Industria— la solicitud de la licencia municipal, a la que no se opondrá "si se considera un servicio necesario para los tinerfeños".

El responsable de comunicación de Gascan confía en que el Consistorio se sume al resto de administraciones implicadas, ya que, aparte del Cabildo y el Ejecutivo canario, "el Estado incluyó la planta en su Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2008-2016 y la Unión Europea ya emitió en junio de 2007 su decla-

ración favorable de impacto ambiental. Hay que ser optimista en que cada uno haga su parte".

Ese optimismo lleva a la compañía a contemplar la entrada en funcionamiento del primer tanque —en una segunda fase se añadirá otro— "a finales de 2012 o principios de 2013". Para entonces se habrán creado ya 100 puestos de trabajo (50 directos y otros tantos indirectos), además de empleado a una media de entre 400 y 500 trabajadores, "con puntas de hasta 600", durante la obra.

Estos operarios se sumarán a los más de 600 que requiere la construcción del puerto, según la Autoridad Portuaria, con la que Gascan mantiene "un buen clima de coordinación", apuntó Guimerá.